

Guayaquil, 06 de Marzo del 2014

Señor
JUAN CARLOS SOLIS LOAYZA
Ciudad.-

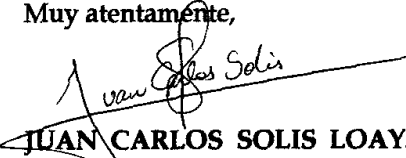
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía JCSL GLOBAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 11 de Febrero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Febrero del 2014.

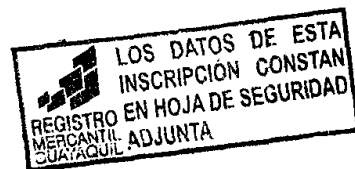
Muy atentamente,


JUAN CARLOS SOLIS LOAYZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía JCSL GLOBAL S.A., para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 06 de Marzo del 2014


JUAN CARLOS SOLIS LOAYZA
GERENTE GENERAL
C. C. # 0915416465



Registro Mercantil de Guayaquil

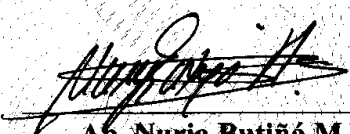
NUMERO DE REPERTORIO: 9.141
FECHA DE REPERTORIO: 07/mar/2014
HORA DE REPERTORIO: 12:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JCSL GLOBAL S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS SOLIS LOAYZA**, de fojas **9.276 a 9.278**, Registro de Nombramientos número **2.955**.

ORDEN: 9141




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 777200

IMP. KCM, 08